



RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 19 de abril de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0007088/2021, correspondiente al Expediente en soporte papel CUY:0008272/2018, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia que realizó la Ing. Agr. María Juliana VESPA en la Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, desde agosto a diciembre de 2018, desde agosto a diciembre de 2019 y desde agosto a diciembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 590/2017-C.D., la Ing. Agr. VESPA elevó el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, M. Sc. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Excelente".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "Excelente" la Concurrencia de Docencia realizada por la Ing. Agr. María Juliana VESPA (DNI N° 27.740.577) desde agosto a diciembre de 2018, desde agosto a diciembre de 2019 y, por vía de excepción, desde agosto a diciembre de 2020, en la Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Producción Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, desarrollando el proyecto denominado "Concurrencia en docencia Cátedra de Espacios Verdes", bajo la dirección de la M. Sc. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia en relación con la pandemia del Coronavirus COVID-19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 226/2021 _ _ _ _

MFR